El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 3.983/2021

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Por medio de Decreto de esta Alcaldía-Presidencia, nº 2021/00003525 de fecha 8 de octubre de 2021, y de conformidad con lo previsto en la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, así como

en la Instrucción de 26 de enero de 1995, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se ha resuelto delegar expresamente en don Salvador Millán Pérez, Concejal de esta Corporación Municipal, la celebración de Matrimonio Civil entre, don Juan López Castro y doña Mª Pilar Jiménez Jiménez, el cual tendrá lugar a las 12:30 horas, el próximo día 23 de octubre del 2021, en el denominado "HACIENDA SECADERO VIEJO", sito en Calle Los Molinos s/n, de esta localidad.

Castro del Río, 11 de octubre de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Julio José Criado Gámiz.